

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22760** *DELICATESSEN DEL CEREAL, S.L.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 84/10, seguido en este Juzgado a instancia de Ángela Francesa Pirrone contra la empresa "Delicatessen del Cereal, S.L.", se ha dictado decreto con fecha 17-6-10, por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 1.271,12 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 17 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100049699-1